

## REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado Administrativo Oral 002 Guadalajara De Buga

Estado No. 34 De Lunes, 13 De Julio De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS							
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación		
76111333300220190021200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Aleyda Tabares Torres	La Nacion- Mineducacion-Fondo Nacional De Prestaciones Sociales Del Magisterio - Fnpsm	10/07/2020	Auto Decide - Aceptar Deistimiento		
76111333300220190009600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Luis Fernando Angulo Suta	La Nacion- Mineducacion - Fondo Nacional De Prestaciones Sociales Del Magisterio	10/07/2020	Auto Decide - Aceptar Desistimiento		
76111333300220190032500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Marleny Alvarez Velez	Municipio De Tulua, Administradora Colombiana De Pensiones - Colpensiones	10/07/2020	Auto Decide - Avocar El Conocimiento Y Requerir Al Apoderado De La Parte Demandante		
76111333300220190013600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Otoniel De Jesus Cardona Noreña	La Nacion Ministerio De Defensa Ejercito Nacional	10/07/2020	Auto Decide - Declarar El Desistimiento Tacito		

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 13 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CESAR AUGUSTO VICTORIA CARDONA

Secretaría

Código de Verificación

91b9dabd-a693-4993-b805-10db46ec2690



## REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado Administrativo Oral 002 Guadalajara De Buga

Estado No. 34 De Lunes, 13 De Julio De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS								
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación			
76111333300220190018000	Reparacion Directa	Comercializadora Integral Vial S.A.S.	Fernando Collazos Pinzon		Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia			
76111333300220200000100	Reparacion Directa		Municipio De Tulua, Centro Aguas S.A E.S.P		Auto Decide - Admitir La Demanda			

Número de Registros:

En la fecha lunes, 13 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CESAR AUGUSTO VICTORIA CARDONA

Secretaría

Código de Verificación

91b9dabd-a693-4993-b805-10db46ec2690